

DIARIO DE LAS FAMILIAS DE AVISOS Y NOTICIAS DE MADRID

SUSCRIPCION

SOLO PARA MADRID

CUATRO REALES AL MES.

Venta en la calle: DOS CUARTOS núm.

POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ANUNCIOS,

PRECIO CONVENCIAL

según las ediciones en que se inserten

EDITOR, D. H. DE ZULOAGA

OFICINAS. MAYOR, 120

AÑO XXVII.—NÚM. 6730.

LUNES 8 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA.

En la esquina de aniversario de doña Petra Moreno que ayer publicábamos, salió equivocado el segundo apellido, que debe leerse Zozaya.

Insistimos en la noticia que dimos días pasados, respecto a que en la nueva organización del arma de infantería, quedarán los 41 regimientos, los veintiún batallones de cazadores y cien batallones de reserva.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de la Guerra, de Estado y Gracia y Justicia.

Esta mañana ha firmado el rey el decreto nombrando ayudantes suyos de órdenes á los coronellos D. Federico Alameda, D. Rafael Moreno Caracciolo y D. Luis de Santiago y Manescal.

El hospital de Madrid que, según denuncia facultativa, amenaza ruina, es el d. la Princesa, y no el Provincial, como se ha dicho.

El director de administración, señor Alzugaray, está estudiando las reformas que deben introducirse á las leyes provinciales y municipales, aprobadas las cuales se procederá á la elección de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

A consecuencia de la visita del señor ministro de Fomento al archivo de Simancas se harán las obras de reparación necesarias para evitar el inminente riesgo del hundimiento de una parte del edificio.

El señor ministro de Estado ha recibido hoy á una comisión de diputados puertorriqueños que han ido á hablarlo de la rebaja de derechos arancelarios de los azúcares de aquella procedencia.

Aun no se sabe de una manera positiva el día que llegará á Sevilla la reina doña Isabel II.

Dice el *Imparcial* tratando de rectificar una noticia nuestra:

«Nos consta que el Sr. Arburaza no pidió apelar ante la comisión de actas del Congreso del resultado de la elección en el segundo distrito de Barcelona. El Sr. Arburaza, apelando, como lo ha hecho, á sus electores, creé haber cumplido un deber de gratitud para con ellos, que son los que realmente conocen el verdadero éxito de la elección mencionada.»

A nosotros nos consta que la elección del Sr. Arburaza la impugnaron en la comisión de actas, pues así lo ha ofrecido á los electores de Barcelona, y así se lo hemos oido asegurar recientemente.

Parce indudable que dentro de breves días un periódico conservador, que se publica en esta corte, acentuará su política en sentido liberal.

Hoy ha corrido el rumor de haberse levantado en el Norte una partida carlista. El origen de la noticia se funda en haber tomado por partida un grupo de carabineros el cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza.

Hoy ha firmado S. M. los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á los brigadieras Sres. Marín, Keller, Otaí y Morales Reina.

El Consejo de ministros ha acordado adjudicar al ayuntamiento de esta corte, por el término de seis meses, y con las condiciones de contrata que se había anunculado, el arriendo de los jardines del Buen Retiro, interin se resuelva el expediente incoado sobre este asunto.

Los diputados y senadores navarros que habían sido designados por su

provincia para conferenciar con el gobierno sobre la cuestión foral, en concepto de comisionados, han declinado el cargo por creer que es conveniente que vengan otros, y hoy han debido nombrar los nuevos.

El álbum de autógrafos y carta de felicitación al Sr. Cánovas, ha pasado del Congreso al Senado para que se inscriban los señores senadores que gusten.

Calculase en 2200 cartas francesas las que salen diariamente del Congreso.

El Sr. Lastres, aludido por el Sr. Silvela en su discurso en el Senado, se propone tratar próximamente y con gran extensión, en uno de los periódicos de esta corte, la cuestión de carceleros.

Por causas agenas á la voluntad de su director, no se ha publicado hoy el periódico de toros el *Tábano*.

El director de administración, señor Alzugaray, está estudiando las reformas que deben introducirse á las leyes provinciales y municipales, aprobadas las cuales se procederá á la elección de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Hoy se ha estendido por el ministerio de Marina la orden para que quedan disueltas las fuerzas navales del Norte, como ayer anunciamos.

Hoy ha tomado posesión de la secretaría general del ministerio de Marina el contralmirante D. Ramón Topete, habiendo recibido á los jefes, de sedición de aquel departamento.

De los telegramas hoy recibidos del d.º de Banda, consta que todas las masas son favorables al candidato señor Navarro y Rodríguez.

La prensa alemana prevé una intervención material de las potencias en Oriente.

Los periódicos austriacos sostienen que el Austria debe ser la encargada de esta intervención de acuerdo con las potencias signatarias del tratado de París.

Se creé que los principes de Bismarck y de Gortchakoff, propondrán al conde de Andrassy, en la entrevista de Berlín, que tropas austriacas ocupen la Bosnia.

Algunos periódicos austriacos creen que lo mejor sería un cuerpo de operaciones mixto de rusos y austriacos.

La prensa húngara creé que los tres imperios se pondrán completamente de acuerdo sobre la cuestión de Oriente, buscando medios más prácticos de los adoptados hasta ahora.

Hoy ha terminado la guerra entre las repúblicas de Guatemala y el Salvador, con un completo triunfo del presidente Guatemalteco Barrios, á cuyas filas se pasó un gran número de oficiales y soldados Salvadoreños. (Fabra.)

Los comisionados vascongados enviaron ayer á las juntas que les han nombrado un resumen ó acta de su conferencia con el Sr. Cánovas, y esperan la contestación para la nueva que deben celebrar el viernes á la una del día.

Ha regalado fallo absolutorio en la

causa formada al «Mercantil Valencia.»

La liga de propietarios se reunió tarde en los salones de la Sociedad Económica. —v.

Gijón 8 (11 mañana).

Ha causado inmensa satisfacción, y se desea ver pronto realizada, la noticia de la venida a Gijón de S. M. la reina Cristina. —P. A. —(Correspondencia).

NOTICIAS.

Han llegado á San Sebastián, procedentes de la frontera, treinta o cuarenta oficiales carlistas con un jefe de alta graduación, acogidos á induito.

H. fallecido en Vinaroz á la edad de diez años y cinco meses, el marino Royo, uno de los gloriosos restos que en España quedaban del combate de Trafalgar.

Al llegar el tren express ayer á la estación de Avila, se vió acometida repentinamente de una congestión una señorita inglesa que iba en el tren, acompañada de su familia. Inmediatamente que se apreciaron de lo ocurrido los comisarios de la inspección administrativa de ferro-carriles, don Eduardo García del Busto y D. Dámaso Pérez, prestaron todo género de auxilios á la joven enferma, acompañándola á la fonda del Inglés establecida en la capital, y permaneciendo á su lado hasta que desapareció la gravedad.

Esta conducta honra á los empleados cuyos nombres mencionamos, y á la compañía del ferro-carril del Norte.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y del extranjero.

Los comisionados nombrados por los tenedores de la deuda del Estado, reunidos ayer en la Bolsa, confirieron esta mañana con el Sr. Posada Herrera para pedirle que suspenda la discusión del proyecto de arreglo de la deuda algunos días hasta que los tenedores puedan presentar sus proposiciones, poniéndose de acuerdo con los comisionados de provincias y

mo presupuesto, dando esto una economía de 70 millones.

En cuanto a la renta de aduanas, dijo preferiría hasta cierto punto el arrendamiento.

cantidad que haya producido en los años anteriores con un aumento de 10 por 100, reservándose el gobierno la mitad de las ganancias.

Asignó trámites al Congreso un proyecto imponiendo solo un 14 por 100 a la riqueza territorial. (Risas.)

Propone otras economías y se extiende en estensas consideraciones consignadas la mayor parte en la memoria que defiende.

El ministro de Hacienda (Sr. Salaverría) dijo que antes de resolver, antes de proceder al arreglo de todo, debía existir una fórmula aritmética.

El Sr. Cadenas propone el interés simple, y yo acepto el interés compuesto, por eso S. S. fcrece para la amortización 20 años, y yo lo hago más rápidamente, en 12. (Risas.)

Y que tiene en cuenta que los intereses de los acreedores son opuestos entre si, y no pueden tratarlos áuno de una manera general. (Risas.)

La amnistía debía, a juicio del señor Salaverría reducirse á uno o varios artículos; pero no á una generalidad de disposiciones.

Respecto al sobreiro ayer en la Bolsa, dijo el señor ministro que no sabía qué allí pasó; pero puede decir con satisfacción que la comisión que hoy mismo ha estado en su despacho, comisión que se compone de personas que tomaron parte en aquella discusión, le han hecho las protestas más expresivas en pro de la probabilidad y honestidad del Sr. Salaverría.

Las obligaciones emitidas por el señor Cadenas, son reembolsables a los veinte años, las que emitirá el Banco el lesor serán reembolsables a los doce. El Sr. Cadenas encontrará respecto al plazo mas largo un alivio, mayor para el Tesoros, mas en cambio cree el Sr. Salaverría que es lógico e indiscutible el beneficio que indudablemente resulta de un próximo e inmediato reembolso.

No vale mas una cosa que debe pagarla mañana, que otra vencedora en la semana próxima. Esto es elemental, esto es indiscutible.

Hace un examen compendioso del proyecto del gobierno y del dictamen de la comisión; manifiesta la urgencia del debate; espone las dificultades de obligar a la renuncia de un 10 por 100 a todos los acreedores del Tesoro, cuando el acreedor mayor es el Banco de España, se fija en ciertos ataques personales dirigidos en el local de la Bolsa, y que pasaron, sin tocarse, sobre la cabeza del ministro de Hacienda; indica hábilmente las dificultades presentes y los conflictos pasados; declara que la administración de las aduanas no se engaña nadie, ni puede entregarse, porque sobre el interés fiscal está la protección a la industria del país, y el arrriendo de esta renta sería contrario á los intereses de la nación, y termina su tranquilo y razonador discurso apelando á la inteligencia y al patriotismo de los diputados para que discutan, si, con toda la estension necesaria, pero prontamente, con la posible urgencia.

Antes de sentarse consigna los sacrificios realizados por el país en hombres y dinero, el noveno, la redención del servicio militar y los impuestos de guerra. Pero somos justos; los prestamistas del Tesoro han hecho la protección á la industria del país, y el arrriendo de esta renta sería contrario á los intereses de la nación, y termina su tranquilo y razonador discurso apelando á la inteligencia y al patriotismo de los diputados para que discutan, si, con toda la estension necesaria, pero prontamente, con la posible urgencia.

Tengamos calma, tengamos prudencia, y pronto se sentirán los efectos de nuestras deliberaciones, de nuestros debates y de nuestros acuerdos. Las combinaciones artísticas del Sr. Cadenas se basan en los impuestos, cuando nosotros tenemos que fijar la mirada y el pensamiento y la voluntad en el crecimiento. A él tenemos que apoyar, no hay otro remedio, si hemos de reembolsar nuestra deuda, si hemos de liquidar la deuda del Tesoro.

(Quedan en el banco azul cinco señores ministros y los bancos están ocupados por 202 diputados. La atención de la Cámara es profunda y en las tribunas se ve á no pocas doblejas).

El señor ministro de Hacienda (Salaverría) formula su pensamiento y declara que todas las observaciones hechas á su proyecto no afectan á la esencia, sino á sus detalles.

El señor marqués de Sardao presentó una instancia de los tenedores de la deuda del Tesoro residentes en

Madrid, pidiendo la suspensión del dictamen del proyecto de ley de la deuda hasta el 21 de mayo.

Se levantó la sesión á las doce y cuarto.

CONGRESO. Continuó la sesión a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. Castellar presentó exposiciones pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado.

Se presentaron otras contra los fueros de las provincias vasco-navarras.

Entrando en la discusión del proyecto constitucional, se leyó una enmienda del Sr. Conde y Luque.

«Su autor la propone manifestando tanto que se propone ser breve.

Entiende que la Constitución interna, depositaria de la verdad y de las tradiciones de mi país, nos conforme á las constituciones cívicas, por lo que éstas quieren arreglar á priori un imposible la vida de las sociedades, y si no hay acuerdo sobre la vida individual, como definir la vida social?

Defiende un partido moderado porque fué conservador, del que los otros partidos conservadores tomarían también identidad conservadora, y se declara que será eterno aquel partido.

«No pide constitución profundamente católica, para el gobierno y partidos profundamente católicos.

Dice que no pide negarse en absoluto la influencia de la revolución de setiembre, y que si esa revolución rompió la unidad católica, no pide en absoluto restablecerla; pero desea tratar el espíritu establecido en los nuevos rumbos marcados á las agrupaciones políticas.

No pueden negarse, añade, los hechos; pero no se debe, en la marcha y práctica de la política, renunciar completamente á nuestras tradiciones.

El Sr. Fernández Jiménez prounció breves palabras.

El Sr. Conde y Luque retira su enmienda.

Se lee otra pidiendo más garantías para el culto católico.

El conde de Torres Cabrera la apoya. Sobre la política del partido moderado afirma que si el duque de Valencia la representaba, hoy sigue la mayoría las doctrinas del general Narváez.

En apoyo de esta afirmación cita palabras de aquél jefe de su partido, que decían: «Sobre los fieles que encuentro en mi camino, sobre las reformas que son convenientes, yo seré su más firme mantenedor.

«Las otras palabras del marqués de Miraflores, que decían: «Muerto el general Narváez, murió el partido moderado; muerto el general O'Donnell, murió la unión liberal; y de las fracciones moderadas, difíciles de concordar, se pueden sacar elementos para amplias conciliaciones».

Sobre la unión de esos restos moderados, añadió, opinó como el señor Moyano, se hará esa unión, pero ¿quién?

El Sr. Moyano: Lo adivino; si yo me voy con S. S.

El conde de Torres Cabrera: Precisamente, porque tanta distancia hay de nuestros bancos á los de S. S., como de los de S. S. á los nuestros. (Risas.)

Rousseau, dice el diputado de la minoría, afirma que todo católico debía ser intolerante con los que no profesan sus ideas religiosas, porque los creían condenados. Es, esta la opinión de la minoría que defiende la unidad.

Pregunta después, que industrias se han creado y que fábricas se han abierto por extranjeros, que hayan venido por haberse decretado la libertad religiosa.

Yo no digo que la cuestión religiosa es una question de aritmética; porque en ese todo todas las cuestiones son de numero. (Que sería del ministerio, que su vida, sino cuestión de numeros.) Votad contra el 200 diputados y votad en mi favor y vereis que es del gobierno y que es de nosotros. (Risas.)

El Sr. Moyano: Pues entonces imitaba á los fabricantes de vinos, que los hacen para otros, los beban. —(Risas.)

El señor Alonso Martínez: No la temía, porque la deseaba y la pedía.

El señor Moyano: Pues entonces imitaba á los fabricantes de vinos, que los hacen para otros, los beban. —(Risas.)

Y prefiero la unidad católica, como prefiero la paz á la guerra, aunque la guerra me de mejoras generales.

Entiende, fundado en la significación de las esposiciones en favor de la unidad católica, que esos documentos prueban los sentimientos nacionales católicos de España.

Pide que se vote en contra de la base enemiga, y no en favor de la base.

El señor Bugallal contesta al señor Moyano. Empieza con levantados párrafos encaminados á apreciar el sentido político de los últimos agitados períodos, y la influencia que las circunstancias nuevas, extraordinarias y singularísimas ejercieron en la marcha de todos los acontecimientos sucesivos.

Se ataca por fórmula yaga de transacción el art. 11 del proyecto. Y sin embargo, solo fórmulas transitórias fueron la solución á la cuestión religiosa de 1843, defendida por el Sr. Moyano, y la de 1869, defendida por el señor Romero Ortiz. Y aquellas fórmulas no responden á las circunstancias actuales, porque están heridas de muerte.

Hizo consideraciones críticas y filosóficas sobre el sonido religioso de las escuelas cristianas y sobre las tendencias del racionalismo en sus últimas evoluciones.

Y dice que la cuestión que se discute, no tratándose de definir el dogma,

Y yo, añade, no me iré con el conde

de Torres Cabrera, aunque me lo aconsejan pidiendo el marqués de Miraflores porque, como todos, aquel hombre ilustra se sienta equitativo.

Entiende que la cuestión religiosa se ha traido bien al debate, porque en todas las Constituciones aparecen resueltas, y era preciso que apareciera resuelta en la que ahora se discute, pero su opinión difiere al apreciar la resolución, pues debió resolverse, según S. S. en sentido unitario católico.

Bastaba para esto haber restablecido en toda su fuerza y vigor el Concordato de 1851.

No cree que la cuestión religiosa ha venido integrada a las Cortes, porque ha surgido una distinción en la subcomisión de notables, la opinión de la mayoría fué apoyada por el gobierno.

Y sobre el Concordato entiende que ésta roto por así lo declaró su Santidad leyendo á este propósito palabras

de su Excelencia el Cardenal

León XIII.

AVISOS GENERALES.

NUEVA CASA DE PRESTACIONES.—Tudescos, 44, pral. esquina á la de la Luna.—Desde este dia se dán dinero en efectivo establecimiento sobre alquileres, prendas y otros efectos que convengan.

NUEVA EMPRESA DE CARRERAS de Mudanza, Travesía de Moriana, núm. 2.

EN LA TARDE DEL 7 SE ESTRENÓ un pendiente de oro con piedras blancas y azules, desde la calle de las Urosas a la de Atocha y Gobernar. El que lo presente en la de las Urosas, num. 4, almacén de azulejos, se lo gratificará. M.

SUSTITUTOS.

AutORIZADOS por real orden se sustituyen quintos de todas las reservas y provincias de España. Biblioteca, 13, pral. 1

A LMONEDA DE MUEBLES A por ausencia. Reloj, 2 y 4, pl.

GRAN SURTIDO de sillerías de rejilla, hay sillones de once distintas formas, sillones alemanes á 36 reales, mecedoras desde 90 reales.

Podemos asegurar sin temor á equivocarnos que en ningún otro establecimiento se compra con más economía. Esta casa se encarga de remitir muebles de todas clases á todas las provincias de España, con embalajes bien acondicionados.

CALLE MAYOR 117.
ROB LAFECTEUR.
Combatte los herpes, llagas, escrofulas, reumatismos, infartos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botellas de 10 y 15 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

JARABE DE RABANO iodado. Especial en las escrófulas, herpes, tumores, raquitismo de los niños, etc. Frascos de 6, 10 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Reloj.

VENTA DE UNA CASA.
EN BIARRITZ.
Se vende en Biarritz el Chalet-Lillas, compuesto de tres pisos y catorce piezas, rodeado de jardín y verja de hierro, situado en la rue Duler, hermosa situación y con buenas vistas al campo y al mar.

Para el precio y condiciones dirigirse a Mr. R. Gonzalez, rue de la Republique, núm. 1, Marsella.

CORREDOR.—SE RECIBIRÁ uno para el ramo de vinos, que, teniendo buenas referencias, conozca bien la plaza de Madrid, San Mateo, 12 y 14 de diez á doce y de cuatro á siete.

ESTERIO convenidos. . 00-00
Id. últimos. 00-00
Carpetas. 32-00
A LAS CUATRO. Contado y fin de mes. . 13-30
Flojo por ventas forzadas de Portugal.—R.

AUDIENCIA.
Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala, segunda.—El administrador de los bienes del abuelo testamento de doña Ana Monasterio con dona Concepción y doña Vicenta Rivilla, sobre aprobación de cuentas.

DON Vicente de la Torre D. Ignacio Muñoz Baena, sobre otorgamiento de escritura.

BIENES NACIONALES.
Hoy no hay subastas.

BOLETIN OFICIAL.
El del día de ayer contiene el acta de la sesión de la diputación provincial de 21 de abril último.

CARTAS DE FAMILIA.
Por falta de tránsito el dia 7 de mayo de 1876.

99 Angel Moreno, Carabanchel Alto; 100 Aquilino González, Valdecas; 101 Antonio Magdalena, Oviedo; 102 Arcadio Pinedo, Ciudad Real; 103 Fernández García, Cádiz; 104 Fernando Boncello, Medina de Pomar

NO OFICIAL.
Cupones 3 vencimientos... 73-25

FONDOS PÚBLICOS.
Ult. prec.
Ayer, hoy.

3 anterior. 13-30 13-45
Pequeños. 13-30 13-45
Fin de mes. 13-30 13-45
Fin proximo. 00-00 00-00
3 esterior. 14-00 13-95
B. hipotecarios. 103-00 102-90
Banco de Castilla. 00-00 00-00
Bonos del Tesoro. 59-00 58-00
Id. 7. misión. 59-50 58-00
Cajas pequeñas. 59-75 58-25
C. G. depositos. 77-00 78-00
Ferro-car. 1. julio. 23-50 00-00
Id. diciembre. 23-00 00-00
Id. emisión 1876. 00-00 24-23
Id. 2000. 00-00 00-00
Alas a Santander. 00-00 00-00
Banco de España. 179-90 181-00
CAMBIO.
L. 90 días fecha. 48-43 48-40
P. 8 días vista. 5-06 5-06
Burdeos, id. 00-00 00-00
NO OFICIAL.
Cupones 3 vencimientos... 73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00
14-00 13-95
103-00 102-90
00-00 00-00
59-00 58-00
59-75 58-25
77-00 78-00
23-50 00-00
23-00 00-00
00-00 24-23
00-00 00-00
00-00 00-00
00-00 00-00
179-90 181-00
48-43 48-40
5-06 5-06
00-00 00-00
73-25

13-30 13-45
13-30 13-45
00-00 00-00<br